

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FISH INTERNATIONAL TRADING FINTRA S. A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 08h40, en las oficinas de la compañía ubicadas en Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 28 Oficina 2804 del cantón Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria de accionistas de la Compañía **FISH INTERNATIONAL TRADING FINTRA S. A.**, los mismos que se detallan a continuación: a) El señor Juan Andres Game Triviño, Gerente General de la Compañía y propietario de 768 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América, cada una; b) el señor Xavier Game Loaiza, propietaria de 32 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América, cada uno como accionistas de la Compañía **FISH INTERNATIONAL TRADING FINTRA S. A.**

Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del Capital Social de US\$800.00 de la compañía **FISH INTERNATIONAL TRADING FINTRA S. A.** sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer el balance de operaciones, las cuentas y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por el Presidente, el señor Manuel Xavier Game Loaiza y en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Liliana Veintimilla Herrera. Habiendo constatado la Secretaría Ad-Hoc que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, declara instalada la presente sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día.-

De inmediato se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, para lo cual la Secretaria presenta a la sala el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la empresa, en esta instancia del análisis, el Gerente General señor Juan Andres Game Triviño procede a explicar las cifras a los accionistas, la rentabilidad obtenida.

Con lo anterior, termina la exposición del Presidente y la junta en pleno se dispone a resolver. Se conceden unos minutos para las deliberaciones respectivas y siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos, solicita la palabra la Secretaria Sra. Liliana Veintimilla para dar lectura a las resoluciones de esta sesión.

RESOLUCIÓN PRIMERA: La Junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaría Ad-HOC a dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones u objeciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 09h55. F) Manuel Xavier Game Loaiza, Accionista; f) Juan Andres Game Triviño, Accionista; f) Manuel Xavier Game Loaiza, Presidente; f) Liliana Veintimilla Herrera, Secretaria Ad-Hoc

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en nuestros libros de Actas.

Guayaquil, Abril 1/2020



f. Liliana Veintimilla
Secretaria